

## **COMUNICADO**

De acuerdo a lo anunciado por el Poder Ejecutivo a través del Secretario de la Presidencia, Dr Alvaro Delgado, el Sistema Nacional de Emergencia suspende las clases en todos los niveles durante los próximos 14 días y solicita a la ANEP mantener servicios de alimentación.

Los alumnos que requieran continuar recibiendo el servicio de alimentación deberán ser anotados por un adulto responsable el lunes 16 y martes 17 de marzo. El personal escolar recibirá a los familiares para esta inscripción en el horario habitual de clases

A partir del miércoles 18 de marzo se reiniciará la prestación de este servicio.

**Los centros educativos permanecerán abiertos con guardias establecidas por el equipo director.**

***Equipo de Dirección***  
***14/03/2020***